

LAB firma un acuerdo para mejorar el sueldo del personal investigador predoctoral pero la lucha y la negociación continúan



En un [comunicado](#) anterior os informamos de que el Rectorado se había comprometido a introducir una serie de mejoras en el proceso de dignificación salarial del personal investigador, tomando como base el [acuerdo](#) de diciembre de 2021. Los compromisos correspondientes al personal investigador predoctoral se han materializado en un [acuerdo](#) tal y como había solicitado LAB y hoy lo hemos firmado. El acuerdo se ha ratificado por la mayoría sindical (59%), ya que, además de LAB, también lo ha firmado Steilas. Dado que el acuerdo se ha producido antes de la aprobación de los presupuestos de la UPV/EHU, la subida salarial se aplicará este año con efectos retroactivos desde enero de 2023. Se espera que sea en mayo.

El núcleo del acuerdo se concreta en un incremento salarial del 1,5% desde enero de 2023, aparte de la subida salarial del personal de las administraciones públicas, y, a más tardar en julio de 2024, otro 3,5%. En consecuencia, el salario de este personal en 2024 tomará como referente el 100% del salario del profesorado adjunto (aplicando los porcentajes que establece el Estatuto). El acuerdo deja abierta la posibilidad de aplicar el 100% antes de julio. Seguiremos negociando.

LAB valora positivamente el acuerdo, pero cree que todavía que camino para dignificar los sueldos del personal investigador predoctoral hasta llegar al actual sueldo del profesorado ayudante. Ese es el objetivo de LAB.

LAB seguirá trabajando en la defensa de todo el personal investigador tanto temporal como permanente. Quedan temas urgentes, como la aprobación de un complemento salarial universal para personal investigador Margarita Salas fuera del Estado.

¡Sin excusas, condiciones de trabajo dignas para todo el personal de la UPV/EHU!